

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 170 metros, desde E. T. 393, «San Joaquín», a E. T. 245, «Parque», con entrada y salida en E. T. «Cuisan».

Presupuesto: 419.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cenja.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de enero de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—888-C.

4106 RESOLUCION de la Delegación Provincial de Zaragoza referente a la autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión, E. T. de 160 KVA., carretera de Borja y línea de acometida en término municipal de Mallén. (A. T. 68/77.)

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía a petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», con domicilio en Pamplona, Roncesvalles, 7, solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de estación transformadora tipo caseta y línea de acometida, en término municipal de Mallén y destinada a mejorar la distribución eléctrica en la zona, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2617/1966, capítulo III del Decreto 2619/1966, Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

Estación transformadora

Potencia: 160 KVA.

Tensiones: 13.200/220/133 V.

Tipo: Caseta con el siguiente aparellaje:

— Seccionador tripolar para 200 A. y 15 KV.

— Tres cortocircuitos con cartuchos fusibles para 30 A.

— Transformador trifásico de 160 KVA., de 13.200/220/133 voltios.

— Cuadro de baja tensión.

Línea eléctrica aérea, trifásica, simple circuito, a 13,2 KV., de 1.079 metros de longitud, que arrancará del apoyo 18 de la línea E. T. D. «Cortes» a Mallén y estará formada por tres conductores de LA-56 sobre apoyos de hormigón, con entrada en la caseta con cable subterráneo.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Zaragoza, 16 de enero de 1978.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—203-D.

4107 RESOLUCION de la Delegación Provincial de Zaragoza referente a la autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión, E. T. de 630 KVA., de 15/10/0,380/0,220 KV., en camino de Fumetal, de Zaragoza. (A. T. 129/77.)

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», con domicilio en Zaragoza, San Miguel, 10, solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de estación transformadora subterránea y su línea de acometida, en término municipal de Zaragoza, camino a Fumetal («Venta de Canc»), destinada a atender la distribución eléctrica en la zona, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2617/1966, capítulo III del Decreto 2619/1966, Orden ministerial de 1 de fe-

brero de 1968, Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

Estación transformadora

Potencia: 630 KVA.

Tensiones: 15/10/0,380/0,220 KV.

Tipo: Caseta con tres celdas y el siguiente aparellaje:

Celdas 2-3: Botella terminal de la acometida y un interruptor-seccionador tripolar con cuchillas de puesta a tierra para 630 A. y 17,5 KV., y cartuchos fusibles de 63 A.

Celda 1: Interruptor-seccionador tripolar con cuchillas de puesta a tierra para 630 A. y 17,5 KV., y cartuchos fusibles de 63 A.

Un transformador trifásico de 630 KVA., de 15/10/0,380/0,220 KV.

Cuadro de baja tensión, acometida

Línea subterránea, simple circuito, a 15 KV., que arrancará de la línea a 15 KV., Fumetal-Los Llanos-Santa Ana, y estará formada por tres cables de 1 por 95 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 129 metros.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Zaragoza, 17 de enero de 1978.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—204-D.

4108 RESOLUCION de la Delegación Provincial de Zaragoza referente a la autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión, Líneas a 13,2 y 66 KV., en el polígono industrial en Tarazona. (A. T. 150/77.)

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria a petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», con domicilio en Pamplona, Roncesvalles, 7, solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de dos líneas eléctricas a 13,2 y 66 KV., sobre los mismos apoyos, en término municipal de Tarazona, destinadas al suministro eléctrico del polígono industrial, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2617/1966, capítulo III del Decreto 2619/1966, Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

Línea número 1 a 13,2 KV

Origen: E. T. D. de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», en Tarazona.

Término: E. T. «Polígono Industrial de Tarazona».

Longitud: 2.360 metros, con 216 metros sobre los mismos apoyos que la línea a 13,2 KV. de circunvalación a Tarazona; 513 metros en simple circuito, y finalmente 1.628 metros sobre los mismos apoyos que la línea número 2.

Recorrido: Término municipal de Tarazona.

Tensión: 13,2 KV.

Circuitos: Uno.

Condutores: Tres LA-95.

Apoyos: Hormigón y metálicos.

Línea número 2 a 66 KV.

Origen: Apoyo número 66 de la línea Cascante-Tarazona.

Término: Apoyo 13.

Longitud: 2.654 metros, con 1.026 metros en simple circuito, y 1.628 metros sobre los mismos apoyos que la línea número 1;